

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1888.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha.

TELEFONO 2.931—APARTADO 320

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS.

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2'50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.
Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, calle e Peligros, 3, entresuelo derecha.—Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación provincial, línea o fracción... 0 50 pesetas.
Idem oficiales y judiciales... 1 00 —
Idem particulares... 1 50 —

Número suelto, 50 céntimos.
A particulares, 60 céntimos.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno Civil

Mes de agosto de 1921.

Lista de las licencias de uso de armas y uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el próximo pasado mes:

Número de las licencias, clase, día, nombres y apellidos, edad y vecindad

(Conclusión)

- 3.217, caza, 25, Eloy Brazuelo Puente, de 26 años, Madrid.
- 3.218, id., id., Domingo Rodillo Padilla, de 45 años, id.
- 3.219, id., id., Vicente Vila Vilanova, de 52 años, id.
- 3.220, id., id., José Galbán Camacho, de 45 años, id.
- 3.221, id., id., Leoncio Jiménez Gail, de 46 años, id.
- 3.222, id., id., José Gómez Díaz, de 46 años, id.
- 3.223, id., id., Antonio Fernández Portela, de 26 años, id.
- 3.224, id., id., Pedro Ciuribella Merseguer, id.
- 3.225, id., id., Daniel Conejo Hernández, de 46 años, id.
- 3.226, id., id., Gregorio Bartolomé Miguel, de 34 años, id.
- 3.227, id., id., Mariano Baltanás Maté, de 46 años, id.
- 3.228, id., id., Miguel Alexiades Galuxis, de 31 años, id.
- 3.229, id., id., José Aguado Rodríguez, Alcobendas.
- 3.230, id., id., Rafael Verdura René, id.

- 3.231, id., id., Ramón Losada Moreno, de 33 años, Aranjuez.
- 3.232, id., id., Francisco Blanco Carnicero, id.
- 3.233, id., id., Luis González Reino, idem.
- 3.234, id., id., Pascual de Oro Sánchez, de 35 años, Ciempozuelos.
- 3.235, id., id., Manuel Sánchez Ferrero, de 19 años, Estremera.
- 3.236, id., id., Pedro Felipe Nieto, de 31 años, El Molar.
- 3.237, id., id., León Miguel de la Morena, de 42 años, id.
- 3.238, id., id., Santiago Rivas Berrocal, de 31 años, Collado Villalba.
- 3.239, id., id., Isidoro del Burgo Gonzalez, de 25 años, id.
- 3.240, id., id., Ramón García Sanz, de 53 años, Arganda.
- 3.241, id., id., Marcelino García González, de 50 años, Valdepiélagos.
- 3.242, id., id., Faundo Carralón Fernández, de 49 años, Cercada.
- 3.243, id., id., Plácido Gibaja Herrera, de 42 años, Tetuán.
- 3.244, id., id., Luis Arranz Cardinal, de 37 años, Vallecas.
- 3.245, armas, 26, Casto López Sanz, de 39 años, Madrid.
- 3.246, id., id., Alfonso de Lucas Martínez, Meco.
- 3.247, id., id., Manuel Merino de Marcos, de 56 años, id.
- 3.248, id., id., Leandro Martínez Galindo, de 36 años, id.
- 3.249, id., id., Florencio Maroto Horcajada, de 39 años, San Martín de la Vega.
- 3.250, id., id., Andrés Hernández Pérez, de 45 años, Navalcarnero.
- 3.251, id., id., Eusebio Garrido Alcobendas, de 27 años, Valdeavero.
- 3.252, id., id., Augusto Cobas Real, de 47 años, Santorcaz.
- 3.253, caza, id., Pablo Calvo Escoriaza, de 50 años, Madrid.
- 3.254, id., id., Antonio Gilbert Salinas, de 38 años, id.
- 3.255, id., id., Manuel Alvarez Pérez, de 49 años, id.
- 3.256, id., id., José Manuel Díaz, de 36 años, id.

- 3.257, id., id., Miguel Galindo Barrio, de 46 años, id.
- 3.258, id., id., Ciriaco del Castillo San Miguel, de 54 años, id.
- 3.259, id., id., José María Sánchez García, de 58 años, id.
- 3.260, id., id., Francisco Zapater Zaurín, de 52 años, id.
- 3.261, id., id., Cipriano García Medel, de 32 años, id.
- 3.262, id., id., Florencio García Blanco, de 21 años, id.
- 3.263, id., id., Federico Calle Landaburu, de 28 años, id.
- 3.264, id., id., Inocencio Callejo Pastor, de 48 años, id.
- 3.265, id., id., Ricardo Gutiérrez Laforets, de 28 años, id.
- 3.266, id., id., Galo Montalvo Morales, Los Molinos.
- 3.267, id., id., Domingo Herrero Barrero, de 47 años, id.
- 3.268, id., id., Pablo Jiménez García, de 38 años, id.
- 3.269, id., id., Cecilio Cuena González, de 33 años, Collado Mediano.
- 3.270, id., id., Augusto Cobas Real, de 47 años, Santorcaz.
- 3.271, id., id., José Elvira Castaños, de 37 años, San Sebastián de los Reyes.
- 3.272, id., id., Anastasio de la Fuente Valle, de 32 años, Aranjuez.
- 3.273, id., id., Francisco Ilera Alfaro, Cobeña.
- 3.274, id., id., Antolín Sevillano, de 35 años, Barajas.
- 3.275, id., id., Zacarías Rodríguez Zazo, de 15 años, Móstoles.
- 3.276, id., id., Isidro Rodríguez Hernández, de 42 años, id.
- 3.277, id., id., Natalio Polús Rodríguez, de 57 años, Valdemorillo.
- 3.278, id., id., Alfredo Montejo Esteban, de 30 años, Tetuán.
- 3.279, id., id., Daniel Arévalo del Real, de 34 años, Fuencarral.
- 3.280, id., id., Santiago Gallego Díez, de 25 años, id.
- 3.281, id., id., Raimundo Alcázar, Villarejo.
- 3.282, id., id., José Gutiérrez Fernández, Gargantilla.

- 3.283, id., id., Tomás Asensio Morino, de 47 años, Canillas.
- 3.284, id., id., Juan Serralta Fort, de 30 años, Madrid.
- 3.285, id., id., Antonio Gracia Tejedor, de 16 años, id.
- 3.286, armas, 27, Vicente Rodríguez Méndez, de 38 años, id.
- 3.287, id., id., Camilo Riaño Serrano, de 30 años, id.
- 3.288, id., id., Antonio González Ordaz, de 38 años, id.
- 3.289, id., id., Salvador Romero Domínguez, de 60 años, id.
- 3.290, caza, id., Manuel Solís Hernández, de 35 años, id.
- 3.291, id., id., José Aurelio Larios Larios, de 50 años, id.
- 3.292, id., id., Luis Corpa Martínez, de 32 años, id.
- 3.293, id., id., Francisco Perianes Colono, de 35 años, id.
- 3.294, id., id., Pablo Solano López, de 41 años, id.
- 3.295, id., id., Ramón Serrano Peña, de 31 años, Vicálvaro.
- 3.296, id., id., Luis Pascual García, de 36 años, Madrid.
- 3.297, id., id., Miguel Roca Cuevas, de 35 años, id.
- 3.298, id., id., Carlos San José Nieto, de 27 años, id.
- 3.299, id., id., Nicomedes Urueña Leal, de 37 años, id.
- 3.300, id., id., Manuel Minero Domínguez, de 44 años, id.
- 3.301, id., id., Ramón Andión Feijóo, de 68 años, id.
- 3.302, id., id., José Díaz Fernández, de 28 años, id.
- 3.303, id., id., José Larios Franco, de 20 años, id.
- 3.304, id., id., Gregorio Cárdenas Pérez, de 59 años, id.
- 3.305, id., id., Manuel Novillo López, de 26 años, id.
- 3.306, id., id., Juan Merino Sáez, idem.
- 3.307, id., id., Angel Gutiérrez Alvarez, id.
- 3.308, id., id., Federico Rodríguez Elvira, de 60 años, id.

- 3.309, id., id., Antonio Miranda Prieto, de 48 años, id.
- 3.310, id., id., Eduardo López Chapí, de 42 años, id.
- 3.311, id., id., Ambrosio Lamarca Múgica, de 67 años, id.
- 3.312, id., id., Fructuoso Hervá Lavilla, de 31 años, id.
- 3.313, id., id., Miguel García Loris, de 41 años, id.
- 3.314, id., id., Pedro Roa Sáenz, de 37 años, id.
- 3.315, id., id., Telesforo Félix Muñoz, de 30 años, id.
- 3.316, id., id., Jesús Fernández Díez, de 32 años, id.
- 3.347, id., id., Joaquín Conejo Velasco, de 60 años, id.
- 3.318, id., id., Manuel Serrano Pastor, de 31 años, id.
- 3.319, id., id., Franco Mistrali, de 32 años, id.
- 3.320, id., id., Antonio Escalona Bermúdez, de 34 años, id.
- 3.321, id., id., Manuel Díez Martínez, id.
- 3.322, id., id., Joaquín Rianza Yepes, de 24 años, Arganda.
- 3.323, id., id., Julio Martínez Orejón, de 45 años, id.
- 3.324, id., id., Emilio Milano Madrid, de 37 años, id.
- 3.325, id., id., José Rodríguez Aguado, de 27 años, Hortaleza.
- 3.326, id., id., Arturo Ronda Escudero, de 49 años, Vallecas.
- 3.327, id., id., Valentín Moreno Hidalgo, de 43 años, Pozuelo de Alarcón.
- 3.328, id., id., Benjamín Sánchez García, de 53 años, Buitrago.
- 3.329, id., id., Elías Salgado de la Torre, de 35 años, id.
- 3.330, id., id., Juan García García, Valdetorres.
- 3.331, id., id., Martín Acebedo Martín, id.
- 3.332, id., id., Francisco Vélez Santos, de 19 años, Tetuán.
- 3.333, id., id., Dionisio González Esteban, Valdeavero.
- 3.334, id., id., Pedro Sánchez Carralero, de 27 años, Fuentidueña.
- 3.335, id., id., Isidoro González Casado, de 25 años, Morata.
- 3.336, id., id., Vicente García López, de 18 años, Ciempozuelos.
- 3.337, armas, 28, Arturo Blas Benín, de 40 años, Madrid.
- 3.338, id., id., Antonio Alonso Franco, Aranjuez.
- 3.339, id., id., Fernando Díaz Díaz, idem.
- 3.340, caza, id., Mario Alonso Bejarano, de 33 años, Madrid.
- 3.341, id., id., José Esteban Linazasoro, de 29 años, id.
- 3.342, id., id., Alfredo Estévez Álvarez, de 41 años, id.
- 3.343, id., id., Isidro Sabroso Villaville, de 65 años, id.
- 3.344, id., id., Emilio Rodera Martínez, de 39 años, id.
- 3.345, id., id., Modesto Pérez Cuenca, de 30 años, id.
- 3.346, id., id., Manuel Vadie Urquiola, id.
- 3.347, id., id., Francisco Pérez Uriá Álvarez, de 19 años, id.
- 3.348, id., id., Julio Calvo López, de 26 años, id.
- 3.349, id., id., Ciriaco Calvo Gordo, de 24 años, id.
- 3.350, id., id., Jenaro Calatuyud Bomnabi, de 59 años, id.
- 3.351, id., id., León Atienza Atienza, de 42 años, id.
- 3.352, id., id., Ventura Avilés Figueroa, de 40 años, id.
- 3.353, id., id., José Alvarez García, de 39 años, Chinchón.
- 3.354, id., id., Gabriel Díaz Conde, de 58 años, id.
- 3.355, id., id., Joaquín García Carrero, de 37 años, id.
- 3.356, id., id., Argimiro Recas de la Peña, de 41 años, id.
- 3.357, id., id., Esteban Recas de la Peña, de 32 años, id.
- 3.358, id., id., Manuel García Alcalá, de 53 años, Alcobendas.
- 3.359, id., id., Julián Escorido García, de 45 años, id.
- 3.360, id., id., Gerardo Baena García, de 24 años, Fuencarral.
- 3.361, Esteban González Morato, de 37 años, Moralzarzal.
- 3.362, id., id., Aniceto García Fernández, de 69 años, Colmenar Viejo.
- 3.363, id., id., Ramón Ibáñez Lombro, de 30 años, Vallecas.
- 3.364, id., id., Emilio López López, de 37 años, Fuente el Saz.
- 3.365, id., id., Adolfo Serrano García, de 42 años, Collado Villalba.
- 3.366, id., id., Valentín Zapata Martín, de 41 años, Tetuán.
- 3.367, id., id., Vicente Sanz Fournades, de 22 años, id.
- 3.368, id., id., Pedro Redondo Cediell, de 51 años, Perales de Tajuña.
- 3.369, id., id., Miguel Benavente Martín, de 35 años, Chamartín.
- 3.370, id., id., Francisco Quintas Panadero, de 43 años, Chapinería.
- 3.371, id., id., Modesto Quintas Panadero, de 38 años, id.
- 3.372, id., id., Mariano Pez López, de 23 años, Pozuelo de Alarcón.
- 3.373, id., id., Jesús Rodríguez Rufo, de 44 años, Brunete.
- 3.374, id., 29, Rafael Alcaide, de 67 años, Madrid.
- 3.375, id., id., Angel Bonix Carbón, de 33 años, Pinto.
- 3.376, armas, id., José Ramón Orne Arregui, de 26 años, Madrid.
- 3.377, caza, id., Bautista Zato Plaza, de 49 años, id.
- 3.378, id., 30, Saturnino Aparicio Camblor, de 47 años, Escorial.
- 3.379, id., id., Félix Moreno Méndez, de 50 años, id.
- 3.380, id., id., Andrés García Esteban, de 26 años, Torrelaguna.
- 3.381, id., id., Joaquín Barrios Cebrián, de 40 años, Las Rozas.
- 3.382, id., id., Cleto Marchante Cabezas, de 44 años, Boadilla.
- 3.383, id., id., Isaac Fernández Castillo, de 29 años, Collado Villalba.
- 3.384, id., id., Basilio Santos Quiñales, de 47 años, Fuencarral.
- 3.385, id., id., Agustín García Álvarez, de 34 años, id.
- 3.386, id., id., Francisco Peinado Pérez, de 38 años, Leganés.
- 3.387, id., id., Leopoldo Correcher Correcher, de 55 años, Aranjuez.
- 3.388, id., id., Gregorio Valverde Estévez, de 41 años, id.
- 3.389, caza, id., Fausto Ruiz Soriano, de 22 años, Aranjuez.
- 3.390, id., id., Manuel Sedeño García, de 37 años, Ciempozuelos.
- 3.391, id., id., Matías Delgado Sánchez, id.
- 3.392, id., id., Mariano Delgado García, de 23 años, id.
- 3.393, id., id., Angel Delgado Sánchez, de 19 años, id.
- 3.394, id., id., Apolonio Alonso Vázquez, de 38 años, id.
- 3.395, id., id., Joaquín Cascajares, de 36 años, Madrid.
- 3.396, id., id., Manuel Martínez Crespo, de 67 años, id.
- 3.397, id., id., Zoilo Martínez Quijano, de 33 años, id.
- 3.398, id., id., Maximino Masián Sánchez, de 68 años, id.
- 3.399, id., id., Jesús López Barrios, de 49 años, id.
- 3.400, id., id., Rafael López González, id.
- 3.401, id., id., Juan Repiso Solano, de 17 años, id.
- 3.402, id., id., Dionisio García Ozcano, de 35 años, id.
- 3.403, id., id., Eustaquio Sanz González, de 27 años, id.
- 3.404, id., id., Pío Carrascosa Belkán, de 24 años, id.
- 3.405, id., id., Anselmo Blázquez-Olivenzo, de 20 años, id.
- 3.406, id., id., Apolinar Cuenca Palacios, de 37 años, id.
- 3.407, id., id., Félix Rebollo Graiño, de 24 años, id.
- 3.408, id., id., Enrique Salvador Sanz, de 34 años, id.
- 3.409, id., id., Luis Escribá de Román, de 32 años, id.
- 3.410, armas, id., José Matute Sanz, de 36 años, id.
- 3.411, id., id., Francisco del Campo Cantalapiedra, de 37 años, id.
- 3.412, id., id., Fernando del Molino, de 40 años, id.
- 3.413, id., id., Raimundo del No Vázquez, Ciempozuelos.
- 3.414, caza, 31, Eduardo Martínez, de 29 años, Madrid.
- 3.415, armas, id., José Consiffo Quiroga, de 35 años, id.
- 3.416, id., id., Ricardo García Valero, de 40 años, id.
- 3.417, id., id., Eduardo López de Sa, de 18 años, id.
- 3.418, caza, id., Francisco Asensio Castillo, de 52 años, id.
- 3.419, id., id., Jerónimo Alvarez Alvarez, de 51 años, id.
- 3.420, id., id., Marcos Salinas Cafieta, de 27 años, id.
- 3.421, id., id., Francisco A. Jiménez, de 26 años, id.
- 3.422, id., id., Antonio Segura Pardo, de 21 años, id.
- 3.423, id., id., Pascual Berenguez, de 30 años, id.
- 3.424, armas, id., Juan Díaz Carretero, de 25 años, Chinchón.
- 3.425, caza, id., José Alfonso Mas, de 30 años, Madrid.
- 3.426, id., id., Vicente Agustí Helguero, de 33 años, id.
- 3.427, id., id., Fermín Medina Santamaría, de 29 años, id.
- 3.428, id., id., Manuel Dafolgueira, de 27 años, id.
- 3.429, id., id., Vicente Sáenz Taberné, de 25 años, id.
- 3.430, id., id., Pedro González Cersa, de 32 años, id.
- 3.431, id., id., Luis Santayana Pastor, de 30 años, id.
- 3.432, id., id., Lorenzo Pío Criado, de 29 años, id.
- 3.433, id., id., Tomás Manzano Mendoza, de 36 años, id.
- 3.434, id., id., Carlos Maolen Olmeda, de 20 años, id.
- 3.435, id., id., Lupicino Morán Díaz, de 19 años, id.
- 3.436, id., id., Francisco Hernández Sánchez, id.
- 3.437, id., id., Vicente González Vega, de 50 años, id.
- 3.438, id., id., José González Baquiza, de 45 años, id.
- 3.439, id., id., Antonio Fernández Candela, de 37 años, id.
- 3.440, id., id., Antonio Díaz Ballesteros, de 41 años, id.
- 3.441, id., id., Eduardo Díaz Otero, de 37 años, id.
- 3.442, id., id., Domingo Cebollero García, id.
- 3.443, id., id., Manuel Alvarez Rodríguez, de 44 años, id.
- 3.444, id., id., Alberto Bartolomé Miguel, id.
- 3.445, id., id., Felipe Pérez Miguel, idem.
- 3.446, id., id., Juan Llana Campos, de 39 años, id.
- 3.447, id., id., José María Ayala Pérez Mon, de 38 años, id.
- 3.448, id., id., Joaquín García Oro, idem.
- 3.449, id., id., Saturnino Cepeda Miera, de 15 años, id.
- 3.450, id., id., Manuel Felipe Pajares, de 54 años, id.
- 3.451, id., id., Miguel Gómez Muñoz, de 65 años, id.
- 3.452, id., id., Bernardo García del Amo, de 28 años, id.
- 3.453, id., id., Teodoro Ortega Pérez, de 40 años, id.
- 3.454, id., id., Roberto Pérez Calle, de 20 años, id.
- 3.455, id., id., Julián Ferrero Ferrero, de 25 años, id.
- 3.456, id., id., Anselmo Saa Martín, idem.
- 3.457, id., id., Virgilio Morera Vélez, de 38 años, id.
- 3.458, id., id., Juan Rodríguez Carretero, id.
- 3.459, id., id., Agustín del Nero Carretero, id.
- 3.460, id., id., Tomás del Moral Martín, de 66 años, id.
- 3.461, id., id., Clementino Clemente Catalán, de 22 años, id.
- 3.462, id., id., José Lozano Novas, de 27 años, id.
- 3.463, id., id., Nicolás del Amo García, id.

3.464, id., id., Lucio del Amo García, id.

Madrid, 5 de septiembre de 1921.

El Gobernador civil,
Frontera.

Jefatura de Obras públicas.

CIRCULAR

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección general en 20 de abril de 1915 y en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto señalar los días 15 al 30 del próximo mes de noviembre, para que por los peones camineros de las carreteras del Estado, en esta provincia, que reúnan las condiciones determinadas en el art. 13 del Reglamento de organización y servicio del Cuerpo de camineros puedan presentar en esta Jefatura solicitud interesando ser admitidos para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo de peones Capataces, previo el examen, de aptitud, que determina el art. 14 del mismo, señalándose por esta Jefatura en el BOLETIN OFICIAL de la provincia el día que han de verificar los camineros que sean admitidos las pruebas que determina el referido art. 14.

Madrid, 30 de septiembre de 1921.

El Ingeniero Jefe.

Francisco de Albacete.

(Núm. 2.028)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en providencia dictada en catorce del actual, admitió la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovida por doña Vicenta Sánchez González, contra D. José Juan Iñesta, D. Bernardo de Pablo Hernández y la Sociedad «Larrea y Kaiffer», sobre nulidad de un contrato de préstamo hipotecario y otros extremos; de cuya demanda se confirió traslado a los referidos demandados a los que se mandó emplazar, para que en el improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos personándose en forma.

En su consecuencia, y mediante a desconocerse el domicilio y actual paradero del D. José Juan Iñesta, se le emplaza por medio de la presente que habrá de publicarse en los periódicos oficiales con el expresado objeto; previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, y que en mi Secretaría obran las correspondientes copias simples de la demanda y documentos a ella acompañados, las que le serán entregadas tan pronto como se presente.

Madrid, veintiséis de septiembre de mil novecientos veintiuno.—El Secretario, Ldo. Felipe de Sande.

Es copia:

Ldo. Felipe de Sande.

(A.—695)

CHAMBERI

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Capital, en el expediente promovido por D. Gregorio Ifarraguirre y Vía, con el Sr. Fiscal municipal, sobre declaración de herederos abintestato de doña Joaquina Vía y Ulanga, ha acordado anunciar por medio del presente edicto la muerte sin testar de la doña Joaquina Vía y Ulanga, de sesenta y nueve años de edad, soltera, natural de Górgolas-Arcetales (Vizcaya), hija de Narciso y de Ignacia, cuyo fallecimiento tuvo lugar en su domicilio de esta Corte, calle Mayor, número noventa, piso bajo, el día ocho de mayo de mil novecientos veintiuno, habiendo comparecido reclamando la herencia once sobrinos de la misma llamados D. Joaquín, doña Florentina, y D. Joaquín San Román y Vía; don Gregorio Ifarraguirre y Vía; doña Rosa, D. Cipriano, D. Julián, D. Pedro, doña Remedios, doña Ildefonsa Emilia y D. Florentino Nazaval y Vía; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo, dentro de treinta días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción en los periódicos oficiales.

Madrid, dos de septiembre de mil novecientos veintiuno.

V.º B.º

El Juez de primera instancia,

R. Porrero.

El Secretario,

Ante mí

Ldo. Fulgencio Muzas.

(A.—700)

HOSPICIO

San Martín Morueco (Josefa), hija de Bartolo y Carolina, natural de Higuera de las Dueñas (Ávila), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintidós años, domiciliada últimamente en la calle de Don Felipe, número 9, piso 4.º, procesada por estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, Secretaría del Sr. Taracena, a responder a los cargos que la resulten en dicha causa.

Madrid, 22 de septiembre de 1921.

José Oppell.

El Secretario,

P. D.

Vicente Ruiz.

(Núm. 2.005)

(B.—1.633)

HOSPITAL

Cadenas López (Saturnino), natural de Tormaleo (Oviedo), hijo de Ramón y de Manuela, de estado soltero, profesión camarero, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en la calle de Fray Ceferino González, número 7, procesado por lesiones, sumario 617 de 1915, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, a fin de que ingrese en la Cárcel celular a cumplir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa.

Madrid, 22 de septiembre de 1921.

Humberto Llorente.

El Secretario,

P. S. Cándido Rodríguez.

(Núm. 2.004)

(B.—1.634)

Arabiatorrez Olalde (Ruperto), natural de Elorrio (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años, como comprendido en el caso 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en el paseo de Blanco, núm. 127, procesado por robo, sumario 544-921, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. González del Rivero, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictada en dicha causa.

Madrid, 23 de septiembre de 1921.

Humberto Llorente.

El Secretario,

Federico González del Rivero.

(Núm. 2.003)

(B.—1.643)

Fernández Azorín (Antonia), natural de Madrid, hija de Miguel y de María, de estado soltera, profesión modista, de treinta y nueve años, como comprendida en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliada últimamente en la calle de San Bartolomé, núm. 19, procesada por hurto, sumario 831 de 1918, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. González del Rivero, al objeto de ingresar en la Cárcel a cumplir la condena que le ha sido impuesta en dicha causa.

Madrid, 23 de septiembre de 1921.

Humberto Llorente.

El Secretario,

Federico González del Rivero.

(Núm. 2.002)

(B.—1.644)

LATINA

Escribano Labrador (Salomón), natural de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), de estado soltero, profesión comisionista, domiciliado últimamente en la Cava Baja, 6, posada de San Isidro, procesado por estafa en causa número 623-921, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría de D. Juan García Inés.

Madrid, 23 de septiembre de 1921.

Miguel de Entrambasaguas.

(Núm. 2.007)

(B.—1.642)

Blanco Sánchez (Valeriano), hijo de Antonio y de Isabel, natural de Ávila, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en la Cava Baja (posada de San Isidro), procesado por hurto en causa 339 de 1920, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto de la Sala decretando su prisión e ingreso en la Cárcel.

Madrid, 22 de septiembre de 1921.

Miguel de Entrambasaguas.

El Secretario,

Francisco de P. Rives.

(Núm. 2.006)

(B.—1.632)

LATINA

Alonso Martínez (Cipriano Venan-

cio), natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintiocho años, hijo de Venancio y de Filomena, domiciliado últimamente en el puente de Vallecas, calle de Don Enrique, núm. 21, procesado por robo en causa núm. 269 de 1916, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto de la Sala decretando su prisión y llevar la misma a efecto.

Madrid, 21 de septiembre de 1921.
Miguel de Entrambasaguas.

El Secretario,

Francisco de P. Rives.

(Núm. 1.994)

(B.—1.629)

Igualador Tamayo (Cayetano), hijo de José y de Dominica, natural de Villarejo (Guadalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, domiciliado últimamente en la calle de San Eduardo, 9 o 19, barrio de la Peregilera, procesado por estafa en causa 288-921, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto decretando su prisión y llevarla a efecto.

Madrid, 21 de septiembre de 1921.
Miguel de Entrambasaguas.

El Secretario,

Francisco de P. Rives.

(Núm. 1.993)

(B.—1.630)

CHINCHON

Cero (Pedro), domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, núm. 11 y 13, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para recibirle declaración sobre el hecho de autos y ofrecerle el procedimiento en causa por hurto de dos barriles de vino, instruída por dicho Juzgado.

Chinchón, 21 de septiembre de 1921.

El Juez de instrucción,

Arturo Ramos.

El Secretario,

Juan Escanellas.

(Núm. 2.009)

(B.—1.626)

Juzgados municipales

NAVALCARNERO

D. Andrés Hernández Pérez, Abogado y Juez municipal de esta Villa de Navalcarnero.

Hago saber: Que vacante la plaza de Secretario de este Juzgado por defunción del que la desempeñaba, se anuncia a concurso conforme a las disposiciones vigentes, pudiendo los que aspiren a ella presentar solicitudes documentadas dentro de los quince días siguientes al de la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Dado en Navalcarnero, a 1.º de julio de 1921.

El Juez municipal,

Andrés Hernández.

El Secretario habilitado,

Marcelo Gómez.

(Núm. 1.988).

Juzgados Militares

MADRID

Anselmo Espinosa Manso, hijo de Anselmo y de Emilia, natural de Valladolid, provincia de ídem, de estado soltero y de profesión ebanista, de veinte y ocho años de edad, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color bueno, frente regular, su aire marcial, domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá, en el término de treinta días a contar del día de la publicación de este documento en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid, y ante el Comandante de la Caja de Recluta de Madrid, núm. 2, don Marcos Bazán, y de no comparecer se le declarará en rebeldía.

Madrid, a 14 de septiembre de 1921.

El Comandante Juez,
Marcos Bazán.

(Núm. 1.975.) (B.—1.615.)

Próspero Próleo Navas, hijo de Próspero y de María, natural de Málaga, provincia de ídem, de estado soltero y de profesión jornalero, de veintitrés años de edad, señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, su aire marcial y su producción buena, domiciliado últimamente en Málaga, y procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá, en el término de treinta días a contar desde la publicación de este documento en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid, ante el Comandante Juez Instructor de la Caja de Recluta de Madrid, núm. 2, D. Marcos Bazán, y de no comparecer se le declarará en rebeldía.

Madrid, a 14 de septiembre de 1921.

El Comandante Juez,
Marcos Bazán,

(Núm. 1.974.) (B.—1.616.)

Madrid Calzado (Florencio), hijo de Valentín y de Juana, natural de Sevilla, provincia de ídem, su estado soltero, y de profesión serrador, de veintidós años de edad, señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano y su aire marcial, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de este documento en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid, ante el Comandante Juez instructor de la Caja de Recluta de Madrid, núm. 2, D. Marcos Bazán Esteban, y de no comparecer se le declarará en rebeldía.

Madrid, a 14 de septiembre de 1921.

El Comandante Juez,
Marcos Bazán.

(Núm. 1.973.) (B.—1.617.)

Linares Lombao (Guillermo), natu-

ral de Madrid, hijo de Manuel y Asunción, de estado soltero y profesión mecánico, domiciliado últimamente en Madrid y en Coruña, Cantón Pequeño, 17, procesado por estafa y atentado, comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez D. José Alba, en Prisiones Militares, y de no efectuarlo será declarado rebelde.

Madrid, 23 de septiembre de 1921.

El Comandante Juez instructor,
José Alba.

(Núm. 1.997.) (B.—1.645.)

García Gallego (Zacarias), natural de Madrid (distrito del Hospicio), de estado soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Fuencarral, 127, procesado por la falta de incorporación, comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado militar del Regimiento Infantería de Covadonga, núm. 40, cuartel de la Montaña.

Madrid, 16 de septiembre de 1921.

El Comandante Juez instructor,
Joaquín Zulueta.

(Núm. 1.972.) (B.—1.622.)

CARABANCHEL

González Hernández (Pablo), de veinte años de edad, soltero, profesión mecánico, conductor de la motocicleta núm. 6.999, domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número, 3 o 13, teniendo el garage en la calle de Arapiles, núm. 5, comparecerá, en término de ocho días, ante el Sr. Comandante Juez instructor del Batallón de Instrucción D. Julio Mena Zueco, con residencia en el Campamento de Carabanchel, para notificación de la providencia recaída en el procedimiento que por lesiones instruye este Juzgado.

Julio Mena.

(Núm. 1.976.) (B.—1.613.)

PALAMOS

Montesinos Aragonés (Vicente), hijo de Vicente y Encarnación, natural y vecino del Cabañal (Valencia), con domicilio en la Playa de Levante, de veinticuatro años de edad, procesado por el delito de contrabando marítimo, comparecerá, en el término de quince días a contar de la fecha de la publicación de la requisitoria en este Juzgado de instrucción, sito en la Ayudantía de Marina de Palamós, y ante el Juez instructor de la misma, Alférez de Navío, D. Antonio Barberá Hernández, y de no hacerlo así será declarado en rebeldía.

Dade en Palamós, a 21 de septiembre de 1921.

Antonio Barberá.

(Núm. 1.998.) (B.—1.628.)

TRIBUNAL PROVINCIAL

DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

El Procurador D. Eduardo Morales, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte, ha acudido ante este Tribunal Provincial Contencioso-administrativo, contra una resolución del Excmo. Sr. Gobernador civil fecha 2 de octubre del año último, resuelto-

rio de la alzada de D. Ramón de Fe y otros, contra acuerdo municipal que fijó el haber de jubilación de aquéllos como guardias de Policía urbana.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Madrid, 1.º de octubre de 1921.

Juan Manuel Corujo.
(O.—180)

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la anterior subasta anunciada para contratar el suministro de carbón y leña necesarios para la Institución Municipal de Puericultura, hasta el 31 de diciembre de 1922, el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto de 29 del corriente, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo las mismas condiciones a que hace referencia el BOLETÍN OFICIAL de la provincia del día 26 de agosto último.

Los correspondientes pliegos se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de diez a dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 26 de octubre, a las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 1921.

El Secretario,
F. Ruano.
(E.—574)

Tesorería de Hacienda

de la provincia de Madrid

CIRCULAR

Habiendo terminado en el día de ayer el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, en los pueblos de esta provincia no comprendidos en la Ley de 3 de agosto de 1907, se hace saber a los Alcaldes de los pueblos que deben presentar en esta Tesorería, en los quince primeros días del corriente mes, las cuentas debidamente justificadas con las cartas de pago que acrediten el ingreso en arcas del Tesoro, de las cédulas que hayan expendido, devolviendo las cédulas que obren en su poder extendidas con el nombre de la persona a que pertenezcan, estampado al dorso de cada una de ellas el recargo municipal que cada Ayuntamiento tenga establecido, acompañado a las mismas tres relaciones de los contribuyentes que se hallen en descubierto, así como una certificación en la que se haga constar el tiempo que estuvo abierta al público la recaudación voluntaria, otra expedida por el Juez municipal en la que consten todos los

contribuyentes fallecidos, y otra expedida por el Alcalde y Secretario que comprenda los que hayan cambiado de residencia y se hallen en el servicio militar activo, o negativas en su caso, todos estos documentos debidamente reintegrados.

Advirtiéndoles que no se admitirá cuenta alguna a la que no se acompañen estos requisitos y se procederá por la vida de apremio, o contra los que no presenten su documentación y cuenta dentro del plazo señalado.

Madrid, 1.º de octubre de 1921.

El Tesorero de Hacienda,
Rafael Aparici.

El Jefe administrativo del Hospital Militar

DE

URGENCIA DE MADRID

Hace saber: Que siendo necesario adquirir en este Establecimiento para el mes de noviembre próximo viveres y artículos de las clases que a continuación se expresan, en las cantidades que exijan las necesidades del servicio, cuyo cálculo aproximado se detalla, las personas que deseen suministrar alguno o todos presentarán sus proposiciones desde el día 20 hasta las diez horas del 26 del corriente en esta Jefatura Administrativa acompañando muestras de los artículos que ofrezcan.

Las condiciones que deben reunir los artículos, serán las que se expresan en el pliego redactado al efecto y que se halla de manifiesto en esta oficina todos los días no feriados de once a trece.

Artículos objeto del concurso.

PRIMER GRUPO

20 litros de aceite vegetal de 1.º
25 kilos de dulce.
9.500 kilos de carbon de cok.
25 kilos de jamón.
6 kilos de pasta para sopa.
150 kilos de patatas.
75 litros de lejía.
25 kilos de riñones.
8 kilos de tomates.
12 kilos de tocino.
70 litros de vino tinto.
1.900 huevos.

SEGUNDO GRUPO

120 kilos de carne de vaca sin hueso.
80 kilos de fruta.
100 gallinas.
25 kilos de hueso blanco de vaca.
420 litros de leche de vacas.
8 kilos de manteca de cerdo.
40 kilos de merluza.
30 kilos de guisantes frescos.
4 kilos de manteca de vaca.
150 kilos de jabón común.
Madrid, 1.º de octubre de 1921.

Luis Contreras.
(E.—576.)

MONTE DE PIEDAD

Y

CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado de la libreta de imposición núm. 53.557, a nombre de D. Ausencio Sanz García, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva, si en el plazo de quince días, desde esta inserción, no hay reclamación en contrario.

Madrid, 29 de septiembre de 1921.

El Jefe de la Caja,
Enrique Marzal.
(A.—699)